

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

LICITACION PÚBLICA N° 15/2016

Ítem 1 – Software de Gestión (UNO)

Debe brindar las funcionalidades esenciales para los siguientes sectores:

- Programación de turnos.
- Admisión de pacientes ambulatorios.
- Listas de espera (Worklist) de consultorios y servicios.
- Confección de Informes médicos.
- Historia Clínica Electrónica.
- Facturación a Obras Sociales, Prepagas, etc.
- Integración con PACS de terceros.
- Liquidación de honorarios médicos.
- Gestión de cobranzas, tesorería, compras, pagos e impuestos
- Contabilidad con manejo de centros de costo.
- Administración de stock.

Se requiere que todas las funcionalidades que atiendan a estos sectores estén integradas en un mismo sistema sin el uso de interfaces.

Se valorarán positivamente las siguientes funciones:

- Proceso de búsqueda de pacientes por múltiples criterios.
- Proceso de control de un grupo de datos mínimos en el registro de un paciente.
- Proceso de detección de pacientes duplicados.
- Proceso de unificación de pacientes duplicados.
- Proceso único para la gestión de turnos múltiples.
- Proceso que envíe por mail al paciente la preparación médica de cada estudio.
- Proceso que gestione el impacto de las licencias y vacaciones de los profesionales en sus agendas.
- Proceso de digitalización de la documentación que trae el paciente para poder revisarla en todo el circuito de su atención.
- Proceso que genere presupuestos de prestaciones.
- Proceso de control para tratamientos prolongados (múltiples sesiones).
- Proceso de asignación de modelos de informes por profesional y estudio.

- Proceso de control de entrega de informes médicos.
- Proceso de registro de historia clínica orientada a problemas.
- Proceso que informe al profesional que está en el consultorio su lista de espera de pacientes.
- Proceso de apoyo a la investigación clínica basándose en los datos registrados en las historias clínicas.
- Proceso que permita valorizar las prestaciones a facturar, expresadas en unidades o en la moneda de curso legal.
- Proceso que permita asignar porcentajes de cobertura para el paciente y/o la Obra Social. Tanto para los estudios, prestaciones, medicamentos y drogas de contraste.

Se valorará positivamente que la aplicación funcione en el siguiente escenario tecnológico:

- ✓ Sistema Operativo de servidor Windows Server, versión 2008 R2 . (*)
- ✓ Motor de Base de Datos Microsoft SQL Server 7 o posterior. (*)
- ✓ Sistema Operativo de terminales Microsoft Windows 7 o posterior. (*)

(*) No se requiere la provisión de las licencias de estos productos.

La oferta debe configurarse para un ambiente donde haya al menos 5 usuarios de cada una de sus funciones y/o procesos.

La oferta debe cubrir los siguientes servicios complementarios relativos a la puesta en marcha:

- Provisión de la licencias de uso.
- Instalación.
 - Instalación de la Base de Datos en el Motor SQL/Server provisto.
 - Instalación de los componentes de software en el equipo servidor.
 - Instalación de los componentes de software en las estaciones de trabajo.
 - Configuración de VPN para soporte. (Opcional).
 - Configuración de los accesos al sistema en cada una de las estaciones de trabajo.
 - Verificación del sistema de Backup.
- Capacitación.
 - En forma presencial o remota.
 - Debe abarcar todos los aspectos y funcionalidades del software.
 - Debe brindar todo el conocimiento necesario para capacitar a futuros integrantes.
 - Se debe detallar el plan de capacitación propuesto, días y horarios, duración, etc.
- Soporte Postventa
 - Se requiere asegurar el correcto y total funcionamiento del software.
 - Proveer actualizaciones en los siguientes casos:
 - El proveedor desarrolle y lance una actualización.

- La legislación vigente lo requiera.
- Los financiadores de salud impongan la necesidad.
- Contar con mesa de ayuda / soporte, telefónico y online.
- Reparación de fallas.

Debe soportar la adición/ampliación de (no se requiere incluir) un módulo gestor de mensajería, incluyendo al menos las siguientes funcionalidades:

- Recordatorio de Turno (SMS)
- Pedido de Confirmación de Turno (SMS)
- Preparación Médica de Estudios (Email)
- Aviso de Informe Médico listo para retirar (SMS y Email)
- Salutación de Cumpleaños (SMS y Email)
- Envío de Informe Médico (Email)
- Programación de envíos según agenda.

Se requiere gestor de espera y kiosco de autoservicio con al menos las siguientes características:

- Monitor 18.5"
- Amplificador de Sonido y Parlantes
- Gabinete de chapa de 2mm con puerta trasera de doble, cerradura y puerta delantera con cerradura para cambio de papel
- Alimentación 220V con protección térmica
- Impresora para emisión de ticket de turno
- Conexión a pantalla llamadora, video y audio.

Se recomienda y prefiere conformidad con HL7, para asegurar el cumplimiento de estándares internacionales de interoperabilidad y comunicación con sistemas de información en salud.

La propuesta comercial debe discriminar licencias de uso, instalación, capacitación, soporte y cualquier otro componente que el oferente considere y que impacte en el valor final de la cotización.

Ítem 2 – Licencia de Microsoft Windows Server 2008 R2 (UNO)

Licencia de uso del sistema operativo Microsoft Windows Server 2008 R2 Standard.

Deben proveerse los medios de instalación, físicos o digitales.

En caso de ser una licencia de una versión posterior del sistema operativo debe poder aplicarse a la versión solicitada.